



Unión de Tula, Jalisco; a 01 de NOVIEMBRE del 2024

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Presente:


Por medio del presente envié un cordial saludo y así mismo hacer constar que al MUNICIPIO DE UNIÓN DE TULA NO LE APLICA el reactivo:

[E.9.3.2] ¿Cuántos entes públicos del Sector Paramunicipal presentaron la Relación de Bienes Inmuebles que componen el patrimonio?

Manifestando que ningún ente del Sector Paramunicipal cuenta con bienes inmuebles propios.

Atentamente:

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”


L.C.P. ALMA ANNAT BERNAL CUEVAS
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL DE
UNIÓN DE TULA, JALISCO.



COMPROMISO, TRANSPARENCIA y EQUIDAD de GÉNERO